



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de junio de 1978

Número 67

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA Núm. 11/78, por la que se declaran Propiedad Nacional las aguas del arroyito La Paloma, arroyo De Cote, manantial Pameje, arroyos sin nombre, etc., ubicados en el Municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Expediente: 201/411(725.2)38264.

DECLARATORIA NUMERO 11/78

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del arroyito LA PALOMA, arroyo de DE COTE, manantial PAMEJE, arroyos SIN NOMBRE y PASO RAMBESE, manantial EL PASITO, manantiales y arroyos LAS PALOMAS, ZTIYONTZA, ZTIMEJE, LA MILPA, manantial PINCHEJE NUM. 1, arroyo SIN NOMBRE NUM. 1, manantial PINCHEJE NUM. 2 y arroyo SIN NOMBRE NUM. 2, en el Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, tienen las siguientes características:

ARROYITO LA PALOMA.—Sus aguas se originan en las estribaciones de las lomas Santa Ana y La Paloma; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noroeste a través de terrenos ejidales y confluyen con el arroyo Paso Rambese para formar el arroyo De Cote.

ARROYO DE COTE.—Sus aguas se originan en la confluencia del arroyito La Paloma y del arroyo Paso Rambese; son de régimen intermitente; siguen un rumbo Noroeste; aguas abajo de su origen, a 300 metros aproximadamente reciben por la margen derecha la afluencia del arroyo Sin Nombre, formado con las aguas del ma-

nantial Pameje y afluyen por la margen derecha al arroyo La Soledad. El arroyo La Soledad, que forma parte integrante de la cuenca del río Lerma, se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 134 de fecha 14 de marzo de 1924 publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 23 de abril del mismo año.

MANANTIAL PAMEJE.—Sus aguas se originan en las riberas de la Loma La Paloma; son de régimen permanente y afloración espontánea; escurre en cauce bien definido, dando origen a un arroyo Sin Nombre.

ARROYO SIN NOMBRE.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Pameje; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Oeste a través de terrenos ejidales tienen una longitud total aproximada de 250 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo De Cote.

ARROYO PASO RAMBESE.—Sus aguas se originan en los alrededores de las lomas La Paloma y La Amapola; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Norte a través de terrenos ejidales; tienen un recorrido total aproximado de 5,600 metros; posteriormente a 3,000 metros aproximadamente aguas abajo de su nacimiento, reciben por la margen izquierda la aportación del manantial El Pasito, cambiando su régimen a permanente; más adelante a 300 metros aproximadamente, reciben también por la margen izquierda la aportación del arroyo Las Palomas; siguen su recorrido y a 500 metros aproximadamente aguas abajo, reciben por la margen derecha la aportación del arroyo Ztiyontza; continúan y a 300 metros aproximadamente reciben por la margen derecha la aportación del arroyo Ztimeje; prosiguen su curso y a 400 metros aproximadamente aguas abajo, reciben por la margen derecha la aportación del arroyo La Milpa; más abajo a 400 metros aproximadamente reciben por la margen derecha la

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de junio de 1978 | No. 67

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA Núm. 11/178, por la que se declaran Propiedad las aguas del arroyito La Paloma, arroyo De Cote, manantial Pameje, arroyos sin nombre etc., ubicados en el Municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(Viene de la Primera Pág.)

aportación del arroyo Sin Nombre Núm. 1; continúan y aguas abajo a 100 metros aproximadamente reciben por la margen derecha la aportación del arroyo Sin Nombre Núm. 2 con un recorrido final de 600 metros aproximadamente confluyen con el arroyito La Paloma, para formar el arroyo De Cote.

MANANTIAL EL PASITO.—Sus aguas se originan en las estribaciones de la loma La Paloma; son de régimen permanente y afloración espontánea; forman un cauce bien definido de 5 metros aproximadamente para afluir por la margen izquierda al arroyo Paso Rambese.

MANANTIAL LAS PALOMAS.—Sus aguas se originan en las estribaciones de la Loma La Paloma; son de régimen permanente y afloración espontánea; escurren en cauce bien definido, dando origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO LAS PALOMAS.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Las Palomas; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Este a través de terrenos ejidales; tienen una longitud total aproximada de 15 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo Paso Rambese.

MANANTIAL ZTIYONTZA.—Sus aguas se originan en las estribaciones de la loma La Amapola; escurren en cauce bien definido, dando origen al arroyo Ztiyontza.

ARROYO ZTIYONTZA.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Ztiyontza; escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Oeste a través de terrenos ejidales; tienen una longitud total aproximada de 250 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo Paso Rambese.

MANANTIAL ZTIMEJE.—Sus aguas se originan en las estribaciones de la loma La Amapola; son de régimen permanente y afloración espontánea; escurren en cauce bien definido, dando origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO ZTIMEJE.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Ztimeje; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Oeste a través de terrenos ejidales; tienen una longitud total aproximada de 150 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo Paso Rambese.

MANANTIAL LA MILPA.—Sus aguas se originan en las estribaciones de la loma La Amapola; son de régimen permanente y afloración espontánea; escurren en cauce bien definido, dando origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO LA MILPA.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial La Milpa; son de régimen permanente y escurren a través de un canal; siguen un rumbo Oeste a través de terrenos ejidales; tienen una longitud total aproximada de 30 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo Paso Rambese.

MANANTIAL PINCHEJE NUM. 1.—Sus aguas se originan en las estribaciones de la loma La Amapola; son de régimen permanente y afloración espontánea; escurren en cauce bien definido, dando origen al arroyo Sin Nombre Núm. 1.

ARROYO SIN NOMBRE NUM. 1.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Pincheje Núm. 1; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Oeste a través de terrenos ejidales; tienen una longitud total aproximada de 100 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo Paso Rambese.

MANANTIAL PINCHEJE NUM. 2.—Sus aguas se originan en las estribaciones de la loma La Amapola; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido, dando origen al arroyo Sin Nombre Núm. 2.

ARROYO SIN NOMBRE NUM. 2.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Pincheje Núm. 2; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Oeste a través de terrenos ejidales; tienen una longitud total aproximada de 100 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo Paso Rambese.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 constitucional y los artículos 5a. fracción V y 6a. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la Ley antes invocada, 1a. y 2a. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo segundo transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son de Propiedad Nacional las Aguas del arroyito La Paloma, arroyo De Cote, manantial Pameje, arroyos Sin Nombre y Paso Rambese, manantial El Pasito, manantiales y arroyos Las Palomas, Ztiyontza, Ztimeje, La Milpa, manantial Pincheje Núm. 1, arroyo Sin Nombre Núm. 1, manantial Pincheje Núm. 2 y arroyo Sin Nombre Núm. 2, lo mismo que sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupan, extraen o aprovechan materiales de los cauces y zonas federales de los citados corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondían, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Inactivo. No Reelección.

México, D. F., a 16 de enero de 1978.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Francisco Merino Rébago.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de febrero de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GILBERTO GUADARRAMA MEDINA, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio del cual es copropietario ubicado en el paraje denominado PUERTO DE CHIVOS La Colmena, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—50.00 mts., lindando con ROSENDO LOPEZ.

AL SUR.—50.00 mts., lindando con CARLOS LOPEZ.

AL ORIENTE.—33.30 mts., lindando con EMILIO SOTO PEIM-BET.

AL PONIENTE.—33.33 mts., lindando con MANUEL PABLO SANTIAGO.

SUPERFICIE.—1,665.00 M2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expide en el local de este H. Juzgado a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1517.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EVA SANCHEZ AIDAPE, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, de dos terrenos de su propiedad que se encuentran juntos y que forman una misma unidad el cual se identifican como lote número 5, de la manzana 30, del Fraccionamiento Granjas Familiar La Colmena, ubicado en el poblado de la Colmena, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—12.50 mts., lindando con vía pública.

AL SUR.—11.50 mts., lindando con vía pública.

AL ORIENTE.—21.00 mts., lindando con vía pública.

AL PONIENTE.—19.00 mts., lindando con el señor MARTIN TREJO CHAVERO.

Con una superficie de 253.00 M2.

El segundo terreno, se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—14.00 mts., lindando con FRANCISCO ROMERO SANCHEZ.

AL SUR.—13.00 mts., lindando con Calle.

AL ORIENTE.—16.00 mts., lindando con Calle.

AL PONIENTE.—23.00 mts., lindando con el señor TREJO.

Con una superficie de 240.00 M2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expida en el local de este H. Juzgado a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1518.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FERNANDO CASTRO VAZQUEZ, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio de su propiedad, el cual se denomina "SAN ANTONIO", ubicado en términos de Villa Nicolás Romero, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—43.00 mts., colindando con propiedad del señor FELIPE RONQUILLO.

AL SUR.—46.00 mts., colindando con propiedad del señor MELITON IBARRA NIETO.

AL ORIENTE.—10.00 mts., colindando con Rancho San Antonio.

AL PONIENTE.—10.00 mts., colindando con calle.

SUPERFICIE.—450.00 M2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca y PROVINCIA que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Se expiden en el local de este H. Juzgado a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1519.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN DURAN AYALA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un inmueble denominado "TLAPANAHUAC", ubicado en el barrio de Santiaguillo de éste Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 31.25 mts. con Elodia Pérez Vidua de Marcos; SUR: 11.75 mts. con Elodia Pérez; ORIENTE: 20.50 mts. con Nicolás Durán; PONIENTE: 32.10 mts. en una parte y en otra en la misma dirección 16.00 con la misma colindante, formando un anco al suroeste de 29.00 mts. con camino, con una superficie de 1,223.00 mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1524.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ABRAHAM MEJIA FOSADO Y MARIA RODRIGUEZ DE MEJIA, promueve bajo el expediente número 113/78, Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado EL "MEZQUITE", que se encuentra ubicado en términos del Municipio de Melchor Ocampo, de esta Jurisdicción, que mide y linda:

AL NORTE.—29.40 Mts. con J. Felix Rodríguez Colover. AL SUR 32.00 Mts. con Juan Pérez Romero. AL ORIENTE.—26.07 Mts. con Ascencio Cano Torres. AL PONIENTE.—27.72 Mts. con Calle Lázaro Cárdenas. Teniendo una superficie aproximada de 816.46.65 Mts. Cuadrados.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL HERALDO, que se editan en la capital del Estado y Valle de México respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1538.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PAULINO SALINAS GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INMATRICULACION, del terreno denominado "EL CAPULIN", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 696/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 13.00 metros con Hilario Salinas.

AL SUR: en 13.50 metros con Juan García.

AL ORIENTE: en 19.00 metros con Genero Fragoso.

AL PONIENTE: en 19.00 metros con Camino en Proyecto.

El terreno tiene una superficie de 251.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

1542.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sra. Vicenta Garduño.

PRESENTE.

RUTHLO VALLE MARTINEZ, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil de Usucapión, respecto del terreno de labor denominado "Agua Bendita" ubicado en Tlacotepec, de éste Distrito, que mide AL NORTE, 157.00 Mts. Calle Nueva, SUR, 168.50 Mts. Luis Orihuela, ORIENTE, 30.43 Mts. con Camino, PONIENTE, 30.43 Mts. Andres Villegas. Por ignorarse su domicilio el Ciudadano juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, ordenó emplazarla por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias de Ley. Toluca, Méx., a doce de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1586.—18, 27 mayo y 6 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 716/978. MARIA DE LOS ANGELES MEJIA CHAVARRIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto a la casa No. 13 de la calle 5 de mayo de San Felipe Tlalmimilolpan, Méx; cuyas medidas y colindancias son: NORTE 16.36 metros con Sofía Mejía. SUR.—5.92 metros con sucesión de Simeón Mejía y 11.60 metros con calle 5 de mayo. ORIENTE.—12.90 metros con Fidel García PONIENTE.—5.95 metros Marciano Mejía y 13.00 metros con sucesión de Simeón Mejía. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio; para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico el Heraldo, por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx; a 16 de mayo de 1978.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

1699.—30 mayo, 3 y 6 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

AGUSTIN LOPEZ CAMACHO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión que tiene sobre el Lote No. 149, ubicado en el Pueblo Nuevo de Morelos, perteneciente a éste Distrito de Zumpango, Estado de México que mide y linda: AL NORTE, 26.00 con Calle; AL ORIENTE, 251.00 con Lote 150 de Irene Sánchez L.; AL SUR, 26.00 mts., con Calle, y AL PONIENTE, 251.00 mts., con Lote 148 de Gerardo Soriano, Con superficie de 6,256.00 metros cuadrados. Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide la presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los veintidós días del mes de mayo de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

1700.—30 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GERMAN ANTONIO ISLAS HERNANDEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión sobre un terreno de propiedad particular Lote número 31 ubicado en la Col. Primero de Mayo, perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE 46.59 Mts. con Domingo Laguna; AL SUR 46.59 Mts. con el comprador; AL ORIENTE, 100.00 Mts. con Fernando Laguna y AL PONIENTE 100.00 Mts. con Brígido Castillo; Con una Superficie total aproximada de 4,659.00 Metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide la presente a los dieciséis días del mes de mayo de 1978.—Doy fé.—El C. Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

1701.—30 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GERMAN ANTONIO ISLAS HERNANDEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-Perpetuum, objeto acreditar la posesión sobre un terreno de propiedad particular Lote número 32 ubicado en la Col. Primero de Mayo, perteneciente a este Distrito Judicial de Zumpango, México que mide y linda: AL NORTE 46.59 Mts., con Juan García; AL SUR 46.59 Mts. con el Comprador; AL ORIENTE 100.00 Mts. con JUAN VACA; AL PONIENTE, 100.00, con Ignacio Gómez, con una Superficie total aproximada de 4,659.00 Metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide la presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los dieciséis días del mes de mayo de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

1702.—30 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MA. DE JESUS ALCAÑA GALLEGOS DE MILLAN, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un Lote No. 99, ubicado en el Pueblo Nuevo de Morelos de éste Mpio. y Dto. de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 250.00 mts., con Nazario Laguna; AL SUR, 250.00 mts., con Jesús Muciños; AL ORIENTE, 26.50 mts., con Hda. de Santa Lucía; y AL PONIENTE, 26.50 de Calle con una superficie total aproximada de 6,625.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y para lo dispuesto del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado se expide la presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los veintidós días del mes de mayo de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1703.—30 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CATALINA MAYORGA DE CARLOS, promueve en éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión sobre un terreno con casa en el construida, denominado "SAN CARLOS", ubicado en la Ave. de las Cruces No. 5 en la Primera Secc. del Barrio de Santiago, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, en dos partes, 21.40 Mts. con callejón y 47.00, con Ave. Las Cruces; AL ORIENTE, en dos partes, 12.60 Mts. con callejón Particular y 33.00 Mts. con José Cruz Sánchez; al SUR, en dos partes, 14.10 Mts. con José Cruz Sánchez y 44.60 Mts. con Juana Vda. de García, y al PONIENTE, 65.00, con Tanslao Salazar; con una superficie total aproximada de 3,015 Mts.2, incluyendo 68.00 Mts.2 de construcción. Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y para los efectos del artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide la presente en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los veintidós días del mes de mayo de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1704.—30 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONCEPCION MARTINEZ ANAYA, promueve Diligencias de Información de Dominio, expediente número 138/78, Segunda Secretaría, respecto del terreno denominado "SALITRERIA", ubicado en San Miguel Totolcingo Municipio de Acolmán, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 44.70 Metros con propiedad de Felipe Martínez; AL SUR: 59.00 Mts. con propiedad de Manuel Pineda; AL ORIENTE: en 38.50 Mts. con calle de su ubicación (actualmente casa sin número de la Calle Morelos) y al PONIENTE; en igual medida con terreno de Filiberto Martínez, superficie de 1,996.225 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Noticiero y Gaceta del Gobierno de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean conveniente. Texcoco, México, a 12 de mayo de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1705.—30 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFINA HERRERA SILVA:

JOSE CARMEN SOTELO GARDUÑO, en el expediente número 535/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 14, Manzana 77, Colonia Agua Azul Grupo C ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 13; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Lago Huija. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

1675.—27 mayo, 6 y 15 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GREGORIO VELAZQUEZ URIBE, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "POLTELOCO", situado en el pueblo de la Purificación de éste Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE: 70.20 mts. con camino; SUR: 53.85 mts. con Gregorio González, un ancon de 6.40 mts. y 18.00 mts. con Adolfo Velázquez; ORIENTE, 50.00 mts. con Adalberto García y PONIENTE: 53.25 mts. con Gregorio Velázquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintisiete días de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1706.—1o. 6 y 8 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

En el Expediente número 63/978 radicado en este Juzgado, SARBINO LUJANO LARA ha promovido Diligencia de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio ubicado en el poblado de Jaltepec, del Municipio de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En dos líneas: la primera de 268.00 Mts. con Julio Hernández y la segunda 97.00 Mts. con Hermilo Sedano Carbajal.

AL SUR: En tres líneas: la primera de 241.59 Mts. con Rafael Allón Sedano; la segunda de 41.00 Mts. con Antonia Sánchez y la tercera de 95.00 Mts. con Gabriel Cruz Rodríguez.

AL ORIENTE: En tres líneas: la primera de 67.50 Mts. con Rafael Allón; la segunda de 411.30 Mts. con Camino Real a Pericones y la Tercera de 124.00 Mts. con Paz Guadarrama.

AL PONIENTE: En cuatro líneas: la primera de 148.00 Mts. con Río; la segunda de 175.00 Mts. con Juan García Castañeda; la tercera de 220.00 Mts. con Río y la cuarta de 134.00 Mts. con Antoni Sánchez.

Se admitió la solicitud y se ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para los que se crean con mejor derecho, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 29 de mayo de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

1711.—1o. 6 y 8 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE MORALES MENDEZ.

ANGEL MUÑOZ XOLO, en el expediente marcado con el número 482/978, que se tramita en este Juzgado, del demandado en la VIA ORDINARIA CIVIL, la "Usucapión del lote de terreno marcado con el número 48 de la Manzana 326 de la Colonia Aurora, que mide linda: AL NORTE 17.00 Mts.; con lote 47; AL SUR 17.00 Mts., con lote 49; AL ORIENTE 9.00 Mts., con calle Guerrero; AL PONIENTE 9.00 Mts., con lote 23; Ignorando su domicilio se le in para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyoll, Méx., a quince de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Acos. del Juzgado 3ro. Civil, P. D. C. Joel Gómez Trias.—Rúbrica.

1676.—27 mayo, 6 y 15 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ERASMO ROBLES BERNAL, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM objeto acreditar posesión de un TERRENO ubicado en Avenida 16 de Septiembre No. 25 del Poblado de Xonacatlán, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 7.70 Mts. con Calle 16 de Septiembre y 1.20 Mts. con JUVENCIO ROBLES; SUR: 8.00 Mts. con ESTEBAN AMADO. ORIENTE: 35.00 Mts. con TERESO ROBLES. PONIENTE: en dos líneas de 15.00 y 15.70 Mts. con JUVENCIO ROBLES.

Expídase la presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y "EL HERALDO", que se editan en la ciudad de Toluca, México, Lerma, de Villada, México, a 29 de mayo de 1978. El C. Secretario, P. J. José Castillo Ambríz.—Rúbrica.

1715.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

PETRA ALMAZAN VIUDA DE CASTILLO, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, vía de Jurisdicción Voluntaria, efecto justificar posesión dice tener sobre un predio con casa construida en él, denominado "EL MANGUITO", ubicada en Santa María Ahuacatlán, de esta Cabecera Distrital, con siguientes medidas y colindancias: NORTE 41.00 metros, con Pedro Reyes; SUR 49.20 metros con Ponciano Reyes García; ORIENTE 56.20 metros con carretera de su ubicación Temascaltepec, Valle de Bravo y PONIENTE 51.00 metros con Andrés González. C. Juez dio entrada dichas diligencias, ordenando su amplia publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., mayo 30 de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, C. J. Severiano González R.—Rúbrica.

1722.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ Y GLORIA VALDEZ DE CERVANTES, promueven INFORMACION DOMINIO sobre un terreno en Rancho el Gavilán con las siguientes medidas Norte 35.05 metros con camino público; Sur 35.00 metros con Roberto Jasso Rojas; Oriente 25.00 metros con camino a Presa Guadalupe; y Poniente 27.10 metros con Roberto Jasso Rojas, ubicado en Matías Romero Atizapán de Zaragoza de este Distrito. Para su publicación TRES VECES de TRES en TRES DIAS en la Gaceta del Gobierno y periódico AVANCE en este Distrito, en términos del artículo 2898 del Código Civil. Tlalnepantla, México 6 de abril de 1978.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario.—Rúbrica.

1716.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CLEOTILDE SANCHEZ PEREDA, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado CONTLALA, ubicada en Tecamac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 38.00 mts. con LIDIO SANCHEZ PEREDA. SUR: 4.68 mts. con PLAZA OTE. 33.85 mts. con calle Pozo Grande. PTE. 50.20 mts. con Callejón del Progreso. C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Herald de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas crean derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1978. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1717.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JULIAN MAYA RIVERA, por propio Derecho, promueve este Juzgado información ad-perpetuam sobre un terreno con casucha ubicado en el barrio del Fortín de esta Población de Temascaltepec, Méx.

DESCRIPCION: 23.55 metros con sucesión de Benito Alvarez Esquivel, Sur, 33.25 metros con sucesión de Ciro Estrada, Oriente dos líneas de 23.10 metros y 18.10 metros con callejón del Fortín, Poniente 37.25 metros con sucesión del señor Pedro Calderón. Superficie de 1113.84 M2.

Expido presente para publicación por tres veces consecutivas por acuerdo del Juez, éste Juzgado, en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, Méx., y demás lugares ordena Ley. Para efectos legales consiguientes. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., Mayo 30 de 1978.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1718.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

AMADO URQUIZA AGUIRRE y MARIO URQUIZA JAIMES, por propio derecho, promueven este Juzgado Información ad-perpetuam sobre un terreno ubicado en Ranchería "Rincón del Guayabal", del Municipio de Tejuipilco, éste Distrito Judicial.

DESCRIPCION: Norte, 787.00 metros con Adalia Jaimés, Sur, 296.00 metros con Santos Martínez, Oriente 884.00 metros con Rio del Potrero Sidonio Bautista, Sixto Martínez y Parte del Ejido. Poniente, 1,058.00 con Santos Martínez. Superficie 52-04-58 Hs.

Expido presente acuerdo Juez éste Juzgado para su publicación por tres veces consecutivas, tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse Ciudad Toluca, México y demás lugares ordena Ley, para todos efectos legales consiguientes. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 30 de mayo de 1978.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1719.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

SALOMON FLORES LOPEZ, por propio derecho, promueve este Juzgado diligencias información ad-perpetuum sobre un terreno ubicado en términos Ranchería "Zauz y Palo Gordo", del Municipio de Teapulco, éste Distrito Judicial.

DESCRIPCION: Norte: 370.00 metros con río de Pungarancha, Sur—274.00 con el Panteón y Gumerindo Jaimés, Oriente, 408.00 metros con Pablo Jaimés, Poniente 454.00 metros con Pablo Jaimés y Arnaldo Soñis, Superficie de 13-41-00 hectáreas.

Acuerdo Juez, expido presente para publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Heraldo, editarse en Toluca, México y demás lugares donde se publica la Ley, Day fo.—Tehuacan, Méx., a 29 de mayo de 1978. El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 1720.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

INSTRUMENTO NUM. 86/378.

GABRIEL ORTA HERNANDEZ, ha promovido diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en la cabecera del Municipio de Amulco de Amalco, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 38.50 Mts. con Teresa Sedano de Sánchez.

AL SUR: 30.70 Mts. con Jaime Córdova.

AL ORIENTE: 11.50 Mts. con el Río Grande.

AL PONIENTE: 23.80 Mts. con el Aguaje de aguas que va hacia las Juntas.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en el Gaceta del Gobierno y el Heraldo editarse en la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se opongan con motivo de dicho instrumento, en términos de Ley, Salta a Méx. 29 de mayo de 1978.—El Secretario del Juzgado, R. C. Salinas González.—Rúbrica. 1722.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

INSTRUMENTO NUM. 11/378.

ANDRÉS GUAYASCOS HERNANDEZ, ha promovido diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en el Municipio de Toluca, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 58.200 Mts. con Lutz Dincas y Loreto Camilo.

AL SUR: 57.300 Mts. con Félix Matías.

AL ORIENTE: 57.900 Mts. con Lorenzo Ocampo.

AL PONIENTE: 52.600 Mts. con Bruno Domínguez.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódicos que se publican en la Ciudad de Toluca, México, para que los que se opongan con motivo de dicho instrumento, en términos de Ley, Salta a Méx. 29 de mayo de 1978. El Secretario del Juzgado, R. D. Esteban Espinosa Romero.—Rúbrica. 1721.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ADELA AVILA DE ESPINOZA, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, efecto acreditar posesión dice tener sobre casa-habitación ubicada en Colónias, este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE 13.50 metros con CALLE S/N, SUR 13.50 metros con calle Agustín Millán; ORIENTE 15.85 Metros con bananera Carpinteros y PONIENTE 15.85 metros con Escuela Secundaria "23 de Septiembre". C. Juez admitió dichas diligencias ordenándose su amplia publicación en periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para personas que sean con igual o mejores derechos se presenten a deducirlos.—Day fo.—Valle de Bravo, Méx., mayo 29 de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, J. Severiano González G.—Rúbrica. 1725.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUANTITLAN

EDICTO

VINICIO CAMARERA FABIOLA, promueve bajo el Exp. Núm. 117/77, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno que se encuentra "EL SAHIBAN" ubicado en el Pueblo de San Bartolomé Cuéllar, Municipio de San Antonio Tlaxián, Méx., que mide y linda:

AL NORTE—10.00 Mts. con Ildefonso Gómez e Ignacio Corral; AL SUR: 12.00 Mts. con Calle Privada Palomar; AL ORIENTE: 21.00 Mts. con Johán Calzada Cortés; AL PONIENTE—21.00 Mts. con Narciso López Linares, con superficie aproximada de 23.73 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "HERALDO" que se editan en la capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno igual y se comparezcan a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Rutiliana Olvera Campesín.—Rúbrica. 1723.—3, 6 y 10 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUANTITLAN

EDICTO

ANDRÉS ANGELO GUAYASCOS, promueve bajo el Exp. Núm. 117/77, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno que se encuentra "DOMINIO" ubicado en el barrio de la Capatzena del Municipio de Toluca, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 22.00 Mts. con Leopoldo Reyes; AL SUR: 22.00 Mts. con Pedro Valle de Colón; AL ORIENTE—22.00 Mts. con Gerardo Robles y PONIENTE—22.00 Mts. con camino Cuautitlán, con superficie aproximada de 92.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "HERALDO" que se editan en la capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno igual y se comparezcan a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Rutiliana Olvera Campesín.—Rúbrica. 1727.—3, 6 y 10 junio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscailh.